



Resolución de 31 de enero de 2023 por la que se modifica el Anexo 1 de la Resolución de la Universidad de Málaga, de fecha 26 de enero de 2023, por la que se acuerda iniciar el procedimiento para la selección de estudiantes y profesorado que desean participar en los programas intensivos combinados/Blended Intensive Programmes (BIPs) en instituciones extranjeras de educación superior, durante el curso académico 2022/2023.

DONDE DICE:

TÍTULO:

RESILIENCE – THRIVING THROUGH CRISIS

| | |
|----------------------------------|--|
| Créditos | 5 ECTS |
| Fecha presencial del BIP: | 24 de abril al 28 de abril de 2023 |
| Lugar de la movilidad | Turku University of Applied Sciences (Finlandia) |
| Número de plazas | 5 |
| Centros | Facultad de Ciencias de la Salud Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Escuela de Ingenierías Industriales |

DEBE DECIR:

TÍTULO:

RESILIENCE – THRIVING THROUGH CRISIS

| | |
|----------------------------------|--|
| Créditos | 5 ECTS |
| Fecha presencial del BIP: | 24 de abril al 28 de abril de 2023 |
| Lugar de la movilidad | Turku University of Applied Sciences (Finlandia) |
| Número de plazas | 5 |
| Centros | Facultad de Ciencias de la Salud Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Escuela de Ingenierías Industriales Facultad de Psicología y Logopedia |

Málaga a 31 de enero de 2023

EL RECTOR

P.D.F.: La Vicerrectora adjunta de Movilidad Internacional

Elidia Beatriz Blázquez Parra



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-a936-bbeb-4c84-278c-9866-02d7-4ea9-dce8

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ELIDIA BEATRIZ BLAZQUEZ PARRA | FECHA : 31/01/2023 12:40 | NOTAS : F